

Expte. Núm. 002/A/2021

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN DEL SOBRE Nº 3, CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS Y CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE LA FORMACIÓN TRONCAL ÚNICA Y ESPECÍFICA, EN LA MODALIDAD ON LINE O DE TELEFORMACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACION Y EMPLEO (PICE), ANUALIDAD 2021.

En Málaga, a 13 de abril de 2021

En el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Málaga, siendo las 9:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación en acto público, integrada por:

Presidenta: D^a. Cecilia Ramos Camino. Responsable del Área de Empleo

Vocales: D^a. Francisca Jiménez Sánchez. Técnica del Área de Empleo

D^a. Cristina Hernández Garijo. Técnica del Área de Empleo

D. Santiago Moreno Castillo, Responsable del Área de Administración

Actúa como Secretario de la Mesa don José María Gómez Pretel, Secretario General de la Corporación, que da fe del Acto.

ORDEN DEL DÍA:

1. ACTO DE APERTURA DEL SOBRE Nº 3. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS Y CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA. (En sesión pública).
2. ACTO DE VALORACIÓN DEL SOBRE Nº 3. (En sesión privada).
3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

1. ACTO DE APERTURA DE SOBRE Nº 3 .

La señora Presidenta, en acto público, inicia la sesión de apertura del sobre nº 3 de las empresas admitidas, de la que resulta:

1. MASTER CUM LAUDE, S.L.:

CRITERIO EVALUABLE	OFERTA COSTE/HORA	Nº TOTAL HORAS	COSTE TOTAL	TOTAL OFERTADO
Formación Troncal coste/hora	1,08 €/hora	6.510	7.030,80 €	35.274,60 €
Formación Específica coste/hora	1,30 €/hora	21.726	28.243,80€	

2. SHINÈ PSICOLOGÍA Y COACHING, S.L.

CRITERIO EVALUABLE	OFERTA COSTE/HORA	Nº TOTAL HORAS	COSTE TOTAL	TOTAL OFERTADO
Formación Troncal coste/hora	1,00 €/hora	6.510	6.510 €	33.667,50 €
Formación Específica coste/hora	1,25 €/hora	21.726	27.157,50€	

3. DICAMPUS, S.L.,

CRITERIO EVALUABLE	OFERTA COSTE/HORA	Nº TOTAL HORAS	COSTE TOTAL	TOTAL OFERTADO
Formación Troncal coste/hora	1,13 €/hora	6.510	7.356,30 €	31.906,68 €
Formación Específica coste/hora	1,13 €/hora	21.726	24.550,38 €	

4. EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L.:

CRITERIO EVALUABLE	OFERTA COSTE/HORA	Nº TOTAL HORAS	COSTE TOTAL	TOTAL OFERTADO
Formación Troncal coste/hora	1,19 €/hora	6.510	7.746,90 €	33.600,84 €
Formación Específica coste/hora	1,19 €/hora	21.726	25.853,94€	

La Presidenta invita a los asistentes a que manifiesten cualquier duda, que será aclarada por la Mesa de Contratación. Resuelta la duda planteada y no habiéndose formulado ninguna reclamación se procede, en acto privado, a valorar las propuestas presentadas presentadas.

2. ACTO DE VALORACIÓN DEL SOBRE Nº 3.

A continuación, en acto privado se procede a la valoración de las ofertas presentadas conforme a lo dispuesto en el punto 23.2 del PACP del expediente de contratación nº 00/A/2021, que establece como puntuación máxima en la oferta económica 55 puntos. El punto 23.2 del PACP establece para ambos lotes que:

Se tomará en consideración la oferta económica que en su conjunto sea más ventajosa, de acuerdo a los siguientes criterios:

Regla para la valoración económica del precio global:

La puntuación máxima se concederá a la empresa con mejor propuesta económica resultante de aplicar la siguiente fórmula:

$$P = (X * \text{min}) / Of$$

Donde:

P es la puntuación obtenida

X es la mayor cantidad de puntos que pueden obtenerse en este apartado

Min es la oferta más baja de todas las presentadas

Of es la oferta correspondiente al licitador que se valora.

La Mesa de Contratación podrá proponer que se declare desierto el procedimiento de contratación salvo que exista una oferta o proposición admisible conforme a los criterios de valoración aplicables.

Para la apreciación de ofertas desproporcionadas, en aplicación de lo dispuesto en el punto 23.4 del PACP se determina como media aritmética inicial la de las ofertas presentadas la cantidad de 33.866,40 €.

La cuantía para determinar si una oferta es desproporcionada, inferior en 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas, es de 30.251,16 €. Al ser la oferta presentada por DICAMPUS, S.L. (31.906,68 €) superior a dicha cuantía, se considera correcta y se considera como la oferta más baja de las presentadas..

1. DICAMPUS, S.L.:

FORMULA APLICABLE	TOTAL OFERTADO	PUNTUACIÓN TOTAL
P= (X*min)/Of	31.906,68 €	55

2. EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L

FORMULA APLICABLE	TOTAL OFERTADO	PUNTUACIÓN TOTAL
P= (X*min)/Of	33.600,84 €	52,23

3. SHINÈ PSICOLOGÍA Y COACHING, S.L.

FORMULA APLICABLE	TOTAL OFERTADO	PUNTUACIÓN TOTAL
P= (X*min)/Of	33.667,50 €	52,12

Para la apreciación de ofertas desproporcionadas, en aplicación de lo dispuesto en el punto 23.4

4. MASTER CUM LAUDE, S.L.:

FORMULA APLICABLE	TOTAL OFERTADO	PUNTUACIÓN TOTAL
P= (X*min)/Of	35.274,60 €	49,75

3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo con la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa de Contratación PROPONE AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Determinar la siguiente lista de acuerdo con la puntuación obtenida por los licitadores en las diferentes fases:

- EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN Y EMPRESA, S.L. **95,23 PUNTOS**
- MASTER CUM LAUDE, S.L. **88,75 PUNTOS**
- DICAMPUS, S.L. **76 PUNTOS**
- SHINÈ PSICOLOGÍA Y COACHING, S.L. **74,12 PUNTOS**

PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN:

EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN Y EMPRESA, S.L. 95,23 PUNTOS

A continuación la señora Presidenta determina que le sean requerida a la empresa propuesta como adjudicataria la documentación que ha de aportar para la comprobación de lo contenido en la declaración responsable, para que un plazo máximo de 3 días aporten la misma.

La señora Presidenta da por finalizada la sesión, siendo las 14:15 horas del día 13 de abril.

Y para que quede constancia de lo tratado, como Secretario, redacto el acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Málaga a 13 de abril de 2021.

La Mesa de Contratación

Fdo: Cecilia Ramos Camino
Presidenta

Fdo. Francisca Jiménez Sánchez

Fdo. Santiago Moreno Castillo

Fdo. Cristina Hernández Garijo

Fdo. José María Gómez Pretel